ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
28 OCT 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56713

COPIA

0

LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA
80064165-5
MARIANO MOLAS , 887 - CASI USHER RIOS
21 509112

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO	PLAZO DE ENTREGA
	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17001 333	2022	19993	1.5056/22 003659	PCD 6546/2022 000020	003220	GS	

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		5.000	UN	FORMULARIO COMPROBANTE RETENCION NO IMPOSITIVO EN PAPEL OBRA 1era. TAMAÑO OFICIO (216X330MM), TRIPLICADO, TROQUELADO IVA INC. MARCA: LUGAL PROCEDENCIA: PARAGUAY En un todo de acuerdo a la CD Nº 6546/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales. VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones. PLAZO DE ENTREGA DE LA PRUEBA DE IMPRESIÓN: La ANDE entregará a los Oferentes que hayan obtenido la Carta de Invitación Estándar a través de la Página Web de la DNCP, las Muestras de los Formularios requeridos e indicados en la Lista de Precios de esta Contratación Directa, las mismas podrán ser retiradas del Departamento de Compras, 2° piso, Oficina N° 222,Edificio Sede Central de ANDE. Estas Muestras servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que le fue adjudicado en el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo,	220,00	1.100.000,00
					TRANSPORTE:	1.100.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
28 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

56713

0

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Edificio Antiguo, Oficina C30, para su verificación y aprobación correspondiente.	TRANSPORTE:	1.100.000,00

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE.

Una vez que el (los) Adjudicatario (s) haya (n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba, en el Deposito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaranies, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, (Plazo de entrega(30 días), plazo de pago (60 días), Certificado de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza (30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo), de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

DAD/PL

TRANSPORTE: 1.100.000,00

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
28 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

56713 0
COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	1.100.000,00

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en el Departamento de Seguros - Sede Central de la ANDE, 5to. Piso.

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de las Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte(20) días antes del vencimiento de las mismas.

La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la garantía de fiel cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y posterior rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.
La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).
==========/Rm/==========

LUGAL S.A
JORGE GALEANO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°: 680.300

UN MILLÓN CIEN MIL GUARANÍES---------- Total de la Or : 1.100.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE